



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 10/2020

ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 09 de octubre del año 2020, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio., de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., con fundamento en lo establecido en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, artículos 33 Fracción I, 34 Fracción I, 39, 40 Fracción III, 41, 43 párrafo tercero y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículos 52 y 53 Fracciones I, IV, V y VI de su Reglamento, así como los artículos 1 y 4 fracción VI del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo), publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de febrero del 2007, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° CONALEPH541 10/2020, referente a la "Adquisición de material de oficina".

Este acto público es presidido por la Mtra. Ma. Guadalupe Ortiz Arteaga, Presidenta Suplente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como en los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo).

Verificada la existencia del Quórum Legal de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia y de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página de internet del CONALEP Hidalgo www.conalephidalgo.edu.mx, se comunica que de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.2 párrafo cuarto de las bases de la presente licitación, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito de interés en participar en la licitación.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 10/2020
ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA
ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

Aclaraciones Administrativas

1. Presentar original y copia del registro del padrón de proveedores vigente.
2. Presentar Opinión de cumplimiento del SAT actualizada.
3. Presentar la última declaración fiscal del presente ejercicio del proveedor y/o los estados financieros dictaminados.

Aclaraciones Técnicas

Se ratifica lo establecido en bases.

ACLARACIONES POR PARTE DEL LICITANTE MICROVISA MG S.A. DE C.V.

Mediante correo electrónico david.garcia2000@hotmail.com.mx, se remitió el escrito de interés en participar signado por la C. EMMA MARTÍNEZ GARCÍA, en su carácter de Representante Legal, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, e hizo llegar las siguientes:

Aclaraciones Administrativas

PUNTO DE LA CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: 1.3. Plazo y Condiciones de Entrega

Solicitamos a la convocante extienda a 15 días hábiles el tiempo de entrega de los bienes ya que debido a la contingencia sanitaria de covid 19 que actualmente afecta a nivel mundial los diversos fabricantes de los bienes solicitados en general están atrasado sus tiempos de entrega ¿se acepta?

RESPUESTA: Si se acepta a 15 días hábiles.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 10/2020

ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA

Aclaraciones Técnicas

PUNTO DE LA CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE ANEXO 1

PARTIDA 21. Carpeta PRESSBOARD con palanca tamaño carta color verde oscuro C/3
Solicitamos amablemente a la convocante permita ofertar la carpeta solicitada en un color diferente al solicitado, ya que esto no afecta su funcionalidad ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: No se acepta, se ratifica lo establecido en bases.

PARTIDA 22. Cartulina mix 5 colores

El mix de colores solicitados son color pastel o en colores fluorescente

RESPUESTA: En colores fluorescentes

PARTIDA 48. Corrector 2 en 1 de 15 ml

Solicitamos a la convocante permita ofertar el corrector 2 en 1 en presentación de 22 ml ¿Se acepta?

RESPUESTA: Sí, se acepta.

PARTIDA 57. Engrapadora de golpe, tacones antiderrapantes, tira completa, engrapa hasta 250 hojas, exclusivo sistema en el cuerpo accionador que evita el atascamiento de las grapas engrapado abierto o cerrado.

1.- De acuerdo a las especificaciones solicitadas por la convocante hacemos la aclaración que la engrapadora solicitada engrapa solo 25 hojas y no 250 hojas por lo que solicitamos nos permita ofertar la engrapadora con 25 hojas de capacidad de engrapado ¿se acepta?

RESPUESTA: Sí se acepta la engrapadora con capacidad de 25 hojas de engrapado.

2.- En caso de negativa solicitamos a la convocante nos proporcione el modelo de la engrapadora requerida.

RESPUESTA: Se ratifica la respuesta anterior.

PARTIDA 119. Papel bond de 60 x 95 blanco 60 kg.

Solicitamos a la convocante nos permita ofertar el papel bond en medidas 70 x 95. ¿se acepta?

RESPUESTA: Se ratifica lo establecido en bases.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 10/2020

ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA

Partida 132. Regla de aluminio de 30 CMS OMX.

Solicitamos a la convocante permita ofertar la regla de aluminio de 30 cm en otra marca. ¿se acepta?

RESPUESTA: Se ratifica lo establecido en bases.

PARTIDA 140. Separador 15 pestañas plastificadas multicolor sin número tamaño carta.

Solicitamos a la convocante permita ofertar el separador de 15 pestañas numerado ya que sin números se encuentra en desabasto. ¿se acepta?

RESPUESTA: No, se ratifica lo establecido en bases.

PARTIDA 147. Sobre tipo radiografía manila 115 grs.

Solicitamos a la convocante permita ofertar el sobre tipo radiografía en gramaje de 105 grs ¿se acepta?

RESPUESTA: Sí, se acepta.

Que son todas las aclaraciones técnicas y administrativas formuladas por el licitante MICROVISA MG S.A. DE C.V.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores de la presente, éstas forman parte integrante de las propias bases de la Licitación, conforme a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido, a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración de Recursos de la Dirección General del CONALEP Hidalgo y en la página de internet del CONALEP Hidalgo www.conalephidalgo.edu.mx para efectos de su notificación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:45 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 10/2020

ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA

uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidenta Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	
Secretario Ejecutivo	C.P. Jesús Vite Reséndiz Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	
Vocal	L.C.C. América Vianey Serrano Reséndiz Directora de Formación Técnica y Capacitación de CONALEP Hidalgo	
Vocal	L.E.M. Juan Carlos Ochoa Vargas Director de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo	
Vocal	L.A. Carlos Alberto Aguirre Valencia Director de Informática del CONALEP Hidalgo	
Asesor	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. Roberta Lorena Gómez García Representante de la Dirección Jurídica de la SEPH.	
Asesor	Lic. Claudia Estrada Vázquez Área Jurídica del CONALEP Hidalgo	
Área requirente	L.A. Jorge Chiapa Bazan Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	